

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 300 Miércoles 14 de diciembre de 2011

Sec. V-A. Pág. 102419

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

40715 Resolución de la Dirección Territorial del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Ceuta por la que se modifica el punto 9 para la contratación, por procedimiento abierto, del suministro de tiras reactivas para la determinación de glucosa en la sangre. Número de expediente: PA 03/2011.

En el anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 298, de 12 de diciembre de 2011, se modifica el punto 9 que queda redactado como sigue:

- 9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: En la sede de la Dirección Territorial
- b) Dirección: Avenida de Otero, s/n. Edificio polifuncional, 2.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Ceuta, 51002.
- d) Fecha y hora:

Apertura del sobre número 2: 14 de febrero de 2012, a las once horas.

Apertura del sobre número 3: 27 de febrero de 2012, a las once horas.

Ceuta, 12 de diciembre de 2011.- El Director territorial del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Jesús Lopera Flores.

ID: A110091223-1